

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 249-AD-85

Lima, 24 de MAYO de 1985

Visto el Oficio N° 307 del Comité Olímpico Peruano, que ha motivado el expediente N° 2094 ;

CONSIDERANDO

Que, el Comité Olímpico Peruano solicita autorización para que los Señores IVAN DIBOS MIER, Miembro del COI ante el COP y LUIS WOOLCOTT-ATARD, Secretario de este Comité Olímpico Peruano, asistan a la 90ª SESION DEL COI del 04 al 06 de Junio del presente año, a realizarse en BERLIN - ALEMANIA.

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva y de conformidad con el Artículo 9. Numeral 12 y Decreto Legislativo N° 328 ;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR al Comité Olímpico Peruano, para que los Señores IVAN DIBOS MIER y LUIS WOOLCOTT ATARD asistan al 90ª SESION DEL COI, del 04 al 06 de Junio de 1985, a realizarse en BERLIN - ALEMANIA.

Artículo Segundo.- La actividad antes mencionada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese.



RODOLFO CREMÉR NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

EON.DINAD.

MMB.ad.

RES = 349 = AD = 85



COMITE OLIMPICO PERUANO

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 LIMA PERU

Teléfonos: 314859 - 329177 - Anexo 26

Cables: Colimpico - Telex: 25220 CHAMPESA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 01

UNO



Lima, 21 de mayo de 1985

Oficio COP- 304 /85

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte
PRESENTE



Muy señor nuestro:

Por medio del presente, nos es grato poner en su conocimiento que los señores Iván Dibós Mier, Miembro del COI ante el COP y el Sr. Luis Woolcott Atard, Secretario de este Comité Olímpico Peruano, asistirán en los días del 4 al 6 de junio del presente año a la 90ª Sesión del COI, en Berlín, Alemania.

Con este motivo, mucho agradeceremos se sirva otorgarles la respectiva autorización de viaje, así como la liberación de los US\$. 50.00 por concepto de consumo al exterior.

Muy reconocidos por su gentil atención, nos suscribimos de Ud.

COMITE OLIMPICO PERUANO

RAUL GAMBOA ABOADO
Presidente

CARLOS PAZ SOLDAN HAIDER
Tesorero

/mhb.

Arch.: 11-b
Correlativo.